



# Boletín Oficial

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

## SUMARIO

### RÉGIMEN INTERNO

11L/RI-0011. Designación del Tribunal calificador para la provisión de una plaza de Técnico Superior, subgrupo A2, en el Servicio de Publicaciones del Parlamento de La Rioja.

30

## RÉGIMEN INTERNO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de junio de 2023 ha adoptado, sobre el asunto de referencia, el acuerdo que se indica:

**11L/RI-0011.** Designación del Tribunal calificador para la provisión de una plaza de Técnico Superior, subgrupo A2, en el Servicio de Publicaciones del Parlamento de La Rioja.

Acuerdo:

De conformidad con el artículo 49 del vigente Estatuto de Personal al servicio del Parlamento de La Rioja y de las bases aprobadas al efecto por este órgano en reunión de fecha 21 de abril de 2023, la Mesa de la Cámara acuerda designar como componentes de dicho Tribunal a las siguientes personas:

### Presidente:

Titular: D. Jorge Apellániz Barrio, letrado mayor del Parlamento de La Rioja.

Suplente: D. Julián Manteca Pérez, letrado del Parlamento de La Rioja.

### Vocales:

Titular: D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Carmen Martínez Lasanta, jefa del Servicio de Publicaciones del Parlamento de La Rioja.

Suplente: D.<sup>a</sup> Erlinda Echevarría Romero, jefa del Servicio de Gestión Parlamentaria del Parlamento de La Rioja.

Titular: D. Mikel Iriarte Cilveti, jefe del Servicio de Publicaciones, Archivo, Biblioteca y Documentación del Parlamento de Navarra.

Suplente: D. Josetxo Martínez Itoiz, jefe de la Sección de Prensa del Parlamento de Navarra.

Titular: D. Francisco Muñoz Jiménez, técnico corrector de las Cortes de Aragón.

Suplente: D. Alfonso Castán Val, técnico corrector de las Cortes de Aragón.

### Secretaría:

Titular: D.<sup>a</sup> Belén Muñoz Sierra, jefa del Servicio de Asuntos Económicos y Personal del Parlamento de La Rioja.

Suplente: D.<sup>a</sup> Marta Turiso Sebastián, jefa del Área de Archivo del Parlamento de La Rioja.

Asimismo, en relación con lo previsto en el punto 2 de la base quinta que rige dicha provisión, se ordena publicar la composición de dicho Tribunal en la página web de este Parlamento.

Este acuerdo es recurrible en los términos establecidos en el artículo 100 del citado Estatuto de Personal al servicio del Parlamento de La Rioja.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de junio de 2023. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.





**BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA**

Edita: Servicio de Publicaciones  
C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño  
Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 2310  
Fax (+34) 941 21 00 40